

Tópicos fiscales para el cierre

Tener presente algunos tópicos fiscales que pueden incidir en la determinación del ISR y el IETU fue el objetivo principal del curso “Tópicos fiscales para el cierre”, que tuvo lugar el pasado 22 de enero en las instalaciones de nuestro Colegio.

El L.C.C. Arturo Halgraves Cerda y los C.P.C. Ignacio Sosa López y Fernando Becerril López fungieron como expositores de esta importante jornada, coordinada por el L.C. Eduardo Marroquín Pineda.

El primero en presentarse fue el L.C.C. Arturo Halgraves Cerda, quien ahondó en temas como deducibilidad en el ISR y en el IETU de las erogaciones por conceptos de recargos, sanciones, indemnizaciones y penas convencionales, así como el tratamiento de la PTU en la determinación de la CUFIN.

Después, el C.P.C. Ignacio Sosa López expuso “Pagos al extranjero por licencias de uso de *software* para uso empresarial”, en donde habló del pago de regalías para este rubro y los tratados para evitar la doble imposición e impedir la evasión fiscal en materia de ISR; en la página 22 se encuentra un artículo sobre el tema.

Por último, el C.P.C. Fernando Becerril López presentó “Momento de la deducción en el ISR y en el IETU” y comentó la adquisición de inversiones, mercancías extranjeras y construcciones en proceso.

Sin duda alguna, este curso fue una contribución más de nuestro Colegio hacia la capacitación de los profesionales de la Contaduría. ❁



C.P.C. Ignacio Sosa López, L.C.C. Arturo Halgraves Cerda y C.P.C. Fernando Becerril López.

Cena Maridaje



Asistentes atentos a la guía de nuestro *sommelier*.

El pasado 12 de febrero se realizó en el salón Díez Barroso de nuestras instalaciones una Cena Maridaje, en la cual los invitados tuvieron el placer de conocer vinos españoles Castillo de Maetierra (blancos) y Maetierra Dominum (tintos) de la región de La Rioja.

Con la guía del *sommelier* Ernesto Garza, los asistentes dieron inicio a un viaje exquisito de placeres al paladar, en el cual pudieron combinar los sabores de la uva con los diferentes platillos que se degustaron.

La cena inició con Libalis, vino blanco, afrutado, para paladares nuevos o exigentes, que se acompañó con un *paté de foies*. Le siguió una crepa de quesos roquefort y manchego, con el primer vino tinto de la noche: Gavanza, tierno, redondo y agradable.

El plato fuerte fue rack de cordero, servido sobre puré de alcachofa y compota de chile ancho. El tercer vino que se presentó fue Quatro Pagos, un tinto elegante, complejo y estructurado.

Para finalizar, con la intención de introducir el concepto vino de postre, cerró la cena el Melante, vino blanco, dulce natural, ideal para acompañar cualquier repostería. Una delicia para cualquier sobremesa.

El evento terminó con la rifa de tres botellas de vino, traídos a México por Productos Finos Charolés, quienes ofrecieron precios preferenciales en la adquisición de los mismos. Los afortunados ganadores fueron nuestros socios y amigos los C.P.C. Natividad Ascencio, Adolfo Alcocer y Víctor Keller.

La Vicepresidencia de Integración, encabezada por el C.P.C. Guillermo Arellano, está teniendo éxito con sus eventos, los cuales, por su respuesta, se perfilan para convertirse en una tradición de nuestro Colegio. ❁

VI Foro de Precios de Transferencia

Por Asiria Olivera
Jefe Editorial Revista *Veritas*, Colegio de Contadores Públicos de México.
veritas@colegiocpmexico.org.mx



C.P.C. Roberto Aiza Haddad, C.P. Luis Eduardo Natera Niño de Rivera, C.P. y Mtro. Antonio Ramírez Ortiz y Lic. Alejandro Calderón Aguilera.

Realizado los días 28 y 29 de enero, el *VI Foro de Precios de Transferencia* estuvo organizado por la Vicepresidencia de Desarrollo y Capacitación Profesional, en coordinación con la Comisión Fiscal Internacional del Colegio. La coordinación corrió a cargo de los C.P.C. Gabriel Oliver García y Roberto Aiza Haddad. Así, dieron inicio los eventos magnos del 2009 en el Colegio de Contadores Públicos de México.

El primer día de trabajo inició con la exposición de la Mtra. Teresa Quiñones Fernández y el M.F. Yoshio Uehara Hashimoto, con los temas “Análisis sobre el reporte de métodos de utilidades emitidos por la OCDE en el 2008” y “Valuación de propiedad intangible y enfoques para la apli-

cación de los métodos de partición de utilidades y residual de partición de utilidades”, respectivamente.

Continuó la presentación del Lic. Mauricio Ambrosi Herrera, el C.P. Christian Natera Niño de Rivera y la Mtra. Jaqueline Vargas Arellanes, con las ponencias “Reporte sobre atribución de utilidades a establecimientos permanentes” y “Nuevo Reporte 2008 sobre atribución de ingresos a establecimientos permanentes”. Sobre este tema, la Mtra. Vargas habló del Convenio Modelo de la OCDE, el cual señala que las utilidades de una empresa de un Estado contratante serán gravadas solamente en tal Estado, a menos que la compañía realice operaciones comerciales en el otro Estado contratante mediante un establecimiento permanente ubicado ahí.

Seguido de estas ponencias, se presentaron el C.P.C. José Luis Doñez Lucio y el C.P. Luis Eduardo Natera Niño de Rivera, con el tema “Actualización sobre resultados de revisiones de papeles de trabajo en materia de precios de transferencia a Contadores Públicos Registrados”, quienes comentaron sobre el Comité Mixto y su reglamento para evaluar la actuación profesional del Contador Público Registrado (CPR), cuyo objetivo es analizar, evaluar, sancionar o determinar si ha o no incurrido en responsabilidad según la ley.

En relación con lo anterior, el CP. Luis Eduardo Natera señaló que las autoridades competentes esperan del Contador Público (que dictamina los estados financieros de un contribuyente) un examen de las operaciones con sus partes relacionadas y que cumpla con Normas y Procedimientos de Auditoría. Aclaró que debe entenderse que dicho examen no involucra pronunciarse sobre el fondo técnico de la aplicación de métodos de precios de transferencia.

Para concluir las ponencias de la tarde, se presentó el tema “Análisis del reporte en materia de comparabilidad emitido por la OCDE en 2006”, por los C.P. María de la Luz García Díaz y José Arturo Vela Ríos y el C.P. y Mtro. Antonio Ramírez Ortiz.

El segundo día de trabajo inició con las presentaciones del C.P. Ricardo González Orta y el Lic. Alejandro Calderón Aguilera, quienes presentaron “Nuevo reporte de la OCDE sobre procesos de reestructura corporativa de operaciones intercompañías”.

“Reflexiones de casos de precios de transferencia relevantes y actualidades en otros países” fue la ponencia a cargo del L.C.P. Juan Carlos Calderón Arroyo, quien habló sobre el entorno de las distintas regulaciones y los requisitos de documentación, la determinación de partes relacionadas, así como las metodologías aceptadas por país, los requisitos de documentación y el plazo para la atención de requerimientos, así como las multas asociadas con ajustes de precios de transferencia.

“Las auditorías de precios de transferencia y las multas se han incrementado dramáticamente en los últimos 10 años, como también las naciones con reglas específicas de precios de transferencia. En la práctica, podemos señalar, entre otros, a los siguientes países con actividad continua de auditoría: EU, Canadá, Francia, Alemania, Holanda, Reino Unido, Australia y Japón”, dijo.

A continuación se presentó el C.P.C. José Antonio Snell Arguijo, con el tema “Boletín 3150, 7040, 7060 y 7050”, seguido del C.P. Ricardo Suárez David, con “Actualidades en materia de nuevas Normas de Información Financiera y en materia de Normas de Procedimientos de Auditoría relacionadas con precios de transferencia”.

A su vez el Mtro. Óscar Campero Pérez, el C.P. Adolfo Calatayud Vázquez y el Mtro. José Simón Somohano Silva, presentaron “Aspectos relevantes observados por el SAT en revisiones fiscales recientes en materia de precios de transferencia”. Entre las observaciones del SAT, destacaron: rechazo en comparables seleccionadas dentro de los análisis económicos, diferencias de aplicación de ajustes de capital, rechazo de deducciones por intereses por falta de sustancia económica y no deducibilidad de gastos a prorrata.

Por último, el Lic. Jorge Castellón expuso “Aspectos relevantes observados por el SAT en revisiones fiscales recientes en materia de PT”, tema durante el cual llevó a cabo el análisis de una operación fiscalizada en la que aplicó los métodos de precios de transferencia.

Así concluyó un evento magno, organizado por la Comisión Fiscal Internacional y el Colegio de Contadores Públicos de México con la finalidad de brindar desarrollo y capacitación profesional a nuestra membresía. ❁



C.P.C. Gabriel Oliver García y C.P.C. Roberto Aiza Haddad.